



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 01 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 112-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (JEC) del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO: Comunico la distribución de productos brindados por el PNAE Qali Warma a los padres de familia de los usuarios y usuarias.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 292-2021-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.



Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento en referencia, de acuerdo al OFICIO N° 0121-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC, se han recibido alertas sobre la gestión del servicio alimentario en este contexto de estado de emergencia decretado por el Gobierno para el año 2021, sobre la distribución de los productos brindados por el programa para su preparación y consumo en el hogar, que cada Comité de Alimentación Escolar (CAE), que organiza en cada entrega a los padres de familia cumpliendo las medidas sanitarias adecuadas en cada entrega. En ese contexto, es importante señalar que uno de los riesgos advertidos en las alertas es la **dilatación en la distribución de alimentos a los padres de familia**, luego de ser recibido los alimentos y del reporte obtenido de la primera entrega se evidencia que existe hasta 30 días de demora, sustracción de productos de las Instituciones Educativas, quejas por presunto mal estado, condiciones inadecuadas de almacenamiento y la no entrega de productos oportunamente.

Debido a ello, se plantea la posibilidad de realizar la organización de los miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE), con mayor anticipación teniendo en cuenta que los cronogramas de distribución de los proveedores se cumpla al 100%, sobre todo en las Instituciones Educativas de mayor cantidad de alumnos, para ello se adjunta como anexo la línea de tiempo para Instituciones Educativas con dilatación excesiva en la entrega de productos a los padres de familia de los alumnos.

Lo cual comunico para su conocimiento y evitar las demoras en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente y que puedan comprometer la atención del servicio alimentario.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valderrama Obarte
DIRECTORIA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Anexo -1

Línea de tiempo para Instituciones Educativas con dilación excesiva en la entrega de productos a los padres de familia de los alumnos

N° de entrega	Organización del CAE	Difusión y Convocatoria para el recojo a padres de familia	Productos en I.E, plazo máximo (productos pueden llegar antes)	Armado de canastas (puede ser antes si el producto ya se encuentra en el almacén)	Distribución de productos a padre de familia
3	Desde el 21 de mayo	Desde el 22 de mayo al 1 de junio	27 de mayo del 2021	30 y 31 de mayo y 1 de junio	Desde el 2 de junio
4	Desde el 24 de junio	Desde el 25 de mayo al 6 de julio	1 de julio del 2021	2, 5 y 6 de julio	Desde el 7 de julio
5	Desde el 13 de agosto	Desde el 13 de agosto al 24 de agosto	19 de agosto del 2021	20, 23 y 24 de agosto	Desde el 25 de agosto
6	Desde el 17 de setiembre	Desde el 18 de setiembre al 28 de setiembre	23 de setiembre del 2021	24, 27 y 28 de setiembre	Desde el 29 de setiembre
7	Desde el 28 de octubre	Desde el 29 de octubre al 9 de noviembre	4 de noviembre de 2021	5, 8 y 9 de noviembre	Desde el 10 de noviembre
"No aplica para los Items Anco, Luricocha y Vinchos (se anexa línea de tiempo diferenciado para los items mencionados)"					

